



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE JUSTICIA
 GENDARMERIA DE CHILE
 MCI. RTI.CSD. PHA. cmm

**CONFIERE CONDECORACION
 POR 10 AÑOS DE SERVICIOS
 EN GENDARMERIA DE CHILE**

N° 003716 /Ex.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

 RECIBIDO

SANTIAGO, 120 AGO 2008

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- Oficio N° 1627 del 16.06.2008, de la D.R. del Maule; y que es necesario regularizar la entrega de condecoraciones a los funcionarios que más abajo se individualizan, quienes han cumplido 10 años de servicios, por lo cual, es necesario reconocer su dedicación y trayectoria en la Institución.

2.- Que, la condecoración constituye la forma simbólica de retribuir lo antes señalado, y

3.- Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1.612 de 1989, que aprueba el Reglamento de Emblemas Otorgamiento y uso de Condecoraciones Medallas y Distintivos en Gendarmería y el artículo N° 6° del D.L. N° 2859 de 1979.

R E S U E L V O

Confírese, a los funcionarios que más adelante se individualizan, con desempeño en el C.C.P. Cauquenes, la condecoración "Estrella", por diez años de servicios en Gendarmería de Chile.

CARGO GRADO	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	FINQ
Vigilante 2° 18° EUS	ANDAUR	PINTO	JOSE RODRIGO	12184038-3	20/02/1994
Vigilante 2° 18° EUS	LEIVA	BARRIOS	MAURICIO ALBERTO	11532773-9	25/04/1994
Vigilante 2° 18° EUS	MORAGA	RETAMAL	MANUEL RODRIGO	14375280-7	25/04/1994

El gasto que demande la adquisición de las condecoraciones, se imputará al ítem 11-00-103, del Presupuesto Corriente en Moneda Nacional de Gendarmería de Chile.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ALEJANDRO JIMÉNEZ MARDONES
 Abogado
 Director Nacional

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda a Ud.,



MIGUEL CANDIA IRARRAZABAL
 Subdirector Administrativo

04.08.2008

INT.: 13253 del 30.07.08

DISTRIBUCION

- Subdirección Administrativa: Sr. Julio Díaz Ochoa.
- Depto. Logística
- D.R. del Maule.
- C.C.P. Cauquenes.
- Subdepto. Contabilidad y Presupuestos
- Depto. Personal (4)
- Oficina de Partes y Archivos